



MENDOZA, **15 MAR 2016**

VISTO:

El EXP-FOD:24438/2015, en el que se propone el dictado del curso "INTERNACIONAL INTENSIVO DE ACTUALIZACION EN TECNICAS DE ESTRATEGIAS EN EL ABORDAJE TERAPEUTICO DEL SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO" para al Ciclo Lectivo 2016 en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el dictado del mismo estará a cargo de la Lic. Mónica Viviana GONZALEZ y cuyo contenido es identico al Curso "ACTUALIZACION EN TECNICAS DE ESTRATEGIAS EN EL ABORDAJE TERAPEUTICO DEL SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO", aprobado por Resolución N° 153/2014-CD y que se dicta en esta Facultad;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 15 de diciembre de 2015, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso de Posgrado "INTERNACIONAL INTENSIVO DE ACTUALIZACION EN TECNICAS DE ESTRATEGIAS EN EL ABORDAJE TERAPEUTICO DEL SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO" a cargo de la Lic. Mónica Viviana GONZALEZ, para al Ciclo Lectivo 2016 en esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN N° **005**

F.O
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Adriana Nélica POLETO
SECRETARIA de POSGRADO

Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA